

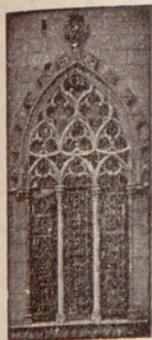
GACETA MUNICIPAL DE BARCELONA



Artística ventana perteneciente a la casa n.º 15 de la calle Montcada, que ha sido restaurada recientemente.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Publicaciones y disposiciones oficiales	833
Anuncios oficiales	834
Notas informativas:	
Teatro Nacional en Barcelona.	836
Entrega de premios	836
La Deuda Municipal de Barcelona (emisión 1941) está exenta del impuesto del 24 por 100 sobre las rentas del capital.	836
Donativo para el Museo de Arte Moderno.	836
La Fiesta mayor de la barriada de San Andrés.	837
El «Pessebre vivent» de Andorra.	837
La «Pubilla» de Cataluña cumplimenta al Alcalde.	837
Recepción	837
Aniversario de Peña Cultural Barcelonesa.	837
Onomástica	838
Tuna estudiantil en la Casa de la Ciudad.	838
Actos oficiales	838
Movimiento turístico.	838
Movimiento demográfico	838



GACETA MUNICIPAL DE BARCELONA

La correspondencia se dirigirá al ilustrísimo señor Secretario general del Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona

DEPÓSITO LEGAL, B. 1824. — 1958.

PUBLICACIONES Y DISPOSICIONES OFICIALES

Los diarios oficiales que a continuación se mencionan han publicado las inserciones de interés municipal que se expresan :

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BARCELONA

MES DE NOVIEMBRE

DÍA 27. — *Ayuntamiento de Barcelona.* — Denunciado el extravío de talones resguardo correspondientes a depósitos constituidos, se hace público a los efectos de expención de duplicados.

DÍA 28. — *Ayuntamiento de Barcelona.* — Depósito, en las Caballerizas de la Sección Montada, de dos yeguas, con dos carritos, por orden de la Comisaría de San Andrés y a disposición del Juzgado de Instrucción Número 17, de los de esta Ciudad.

— En el Negociado de Urbanización se exponen los expedientes de declaración de sobrante de vía pública de las siguientes parcelas: semiparcela pro-

cedente de la acequia del «Isidret», y sobrante de la parcela procedente de la calle de Pedro Antonio de Alarcón.

DÍA 29. — *Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona.* — Condiciones generales de la subasta de las obras de alumbrado público de la zona limitada por el grupo de 156 viviendas de «Nueva Trinidad».

— En Gerencia del Patronato Municipal de la Vivienda se halla expuesto el pliego de condiciones de la subasta de tiendas en los Grupos «Torre Llovet», «Montbau» y «Sudoeste del Besós».

MES DE DICIEMBRE

DÍA 1.º — *Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona.* — Solicitud de devolución de la fianza definitiva constituida por Edificaciones Mecánicas, sociedad anónima, en garantía de las obras de construcción de 98 viviendas de «renta limitada» por cuenta de este Patronato.



ANUNCIOS OFICIALES

EXTRAVÍO DE RESGUARDOS

Denunciado por don Eduardo de Vilar Aliart, como Gerente de Electronia, S. A., el extravío de los talones resguardos n.º 10,492 y 10,493, correspondientes a los depósitos de 3,900 y 3,460 ptas., respectivamente, constituidos en la Depositaria de Fondos el 28 de octubre de 1957, para responder del cumplimiento del contrato de suministro de catorce aparatos de alumbrado eléctrico para su instalación en la avenida de Roma y calle de Aragón, se hace público que de no presentarse reclamaciones en el plazo de quince días, a contar de la publicación de este anuncio, se expedirán duplicados de los mismos.

Barcelona, 14 de noviembre de 1961. — El Secretario general, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.

DEPÓSITO DE CABALLERIZAS

Con fecha 17 de diciembre de 1960 ingresaron, en las Caballerizas de la Sección Montada y en calidad de depósito, dos yeguas negras, de doce años de edad, de 1'40 metros de alzada, con dos carritos tartana en deficiente estado, por orden de la Comisaría de Policía de San Andrés y a disposición del Juzgado de Instrucción Número 17, de los de esta ciudad. Se hará entrega de dichos bienes a quien acredite ser su dueño o poseedor, previo pago de los gastos ocasionados por razón de dicho depósito.

Pasados ocho días de la inserción del segundo de estos anuncios, se procederá a la venta de dichos bienes en la forma señalada en el art. 603 de las Ordenanzas municipales.

Barcelona, 6 de noviembre de 1961. — El Secretario general, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.

SOBRANTE DE VÍA PÚBLICA

El expediente de declaración de sobrante de vía pública de la semiparcela procedente de la acequia del «Isidret», lindante con finca propiedad de Colores Hispania, S. A., estará expuesto al público en el Negociado de Urbanización de la Secretaría general, durante quince días, contados a partir de esta inserción.

Cuantas personas se consideren afectadas podrán

presentar, dentro de ese plazo, reclamaciones, con los documentos que las justifiquen.

Barcelona, 15 de noviembre de 1961. — El Secretario general, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.

* * *

El expediente de declaración de sobrante de vía pública de la parcela procedente de la calle de Pedro Antonio de Alarcón, grafiada con la letra B en el plano unido al expediente y lindante con la finca propietaria de don José Casanovas Ribó, estará expuesto al público en el Negociado de Urbanización de la Secretaría general, durante quince días, contados a partir de esta inserción.

Cuantas personas se consideren afectadas podrán presentar, dentro de ese plazo, reclamaciones, con los documentos que las justifiquen.

Barcelona, 15 de noviembre de 1961. — El Secretario general, JUAN IGNACIO BERMEJO Y GIRONÉS.

SUBASTAS

PATRONATO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

Este Patronato ha acordado contratar por subasta las obras de alumbrado público de la zona limitada por el grupo de 156 viviendas de «Nueva Trinidad», comprendido entre las calles de Aro, S'Agaró y Palamós, con arreglo al proyecto expuesto en la sede de la entidad, plaza del Buensuceso, n.º 3, 2.º

El pliego de condiciones contiene las siguientes determinaciones:

1.ª Es objeto de subasta la ejecución de las obras de alumbrado público de la zona limitada por el grupo de 156 viviendas de «Nueva Trinidad», comprendido entre las calles de Aro, S'Agaró y Palamós, bajo el tipo de licitación de doscientas ochenta y seis mil seiscientos sesenta y cinco pesetas con cuarenta y dos céntimos (286,665'42 pesetas).

2.ª Las obras habrán de empezar dentro de los quince días naturales, a partir de la comunicación del acuerdo de adjudicación, y deberán quedar terminadas dentro del plazo máximo de noventa días, a contar desde su comienzo; sujetándose a las condiciones que figuran en el pliego obrante en el expediente.

3.^a La garantía provisional para participar en la subasta deberá ser previamente constituida en la Caja del Patronato, o en la Caja General de Depósitos, y su cuantía es de cinco mil setecientos treinta y tres pesetas con treinta y un céntimos (5.733'31 pesetas).

La garantía definitiva se calculará de acuerdo con lo dispuesto en el art. 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y deberá depositarla el adjudicatario en el plazo máximo de ocho días, a partir de aquel en el que se le comunique la adjudicación a su favor.

4.^a Las proposiciones y los documentos que las acompañen se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para las obras de alumbrado público de la zona limitada por el Grupo de 156 viviendas de "Nueva Trinidad", comprendido entre las calles de Aro, S'Agaró y Palamós». El modelo de proposición figura a continuación de este anuncio.

5.^a Los licitadores presentarán las plicas, en las horas hábiles de oficina, ante el Gerente o funcionario que designe, en la casa sede del Patronato Municipal de la Vivienda, de Barcelona, desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado hasta las doce horas del hábil anterior al de la apertura pública de las plicas.

6.^a El acto de la apertura de las plicas presentadas a la subasta será público y se celebrará en la sede del Patronato, a las diez horas del día en que se cumplan los veintiún hábiles, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, ante la mesa presidida por el ilustrísimo señor Concejal-Presidente de este Patronato, con asistencia de un Consejero y del Gerente del mismo y del Notario que por turno corresponda, que dará fe.

Modelo de proposición

«D., vecino de, con domicilio en, obrando en (expresese si lo hace en nombre propio o en representación de una sociedad u otra persona), enterado del pliego de condiciones, pre-

supuesto y demás normas que rigen la subasta para adjudicar las obras de alumbrado público de la zona limitada por el grupo de 156 viviendas de "Nueva Trinidad", comprendido entre las calles de Aro, S'Agaró y Palamós, se comprometo a realizar los trabajos proyectados, por la cantidad de pesetas (en letras y números), y a abonar a sus productores los jornales, pluses y demás cargas sociales exigidas por las disposiciones vigentes en materia laboral.

Barcelona, de de 1961.
(Fecha y firma del proponente.)»

Barcelona, 17 de noviembre de 1961. — El Presidente del Consejo, JOSÉ M.^a VILAPLANA RIBAS.

* * *

Se hace público que se halla expuesto en Gerencia del Patronato, plaza del Buensuceso, n.º 3, 2.º, durante ocho días hábiles, el pliego de condiciones de la subasta de tiendas en los Grupos «Torre Llovet», «Montbau» y «Sudoeste del Besós».

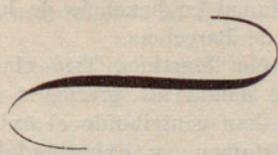
Barcelona, 25 de noviembre de 1961. — El Gerente, JOSÉ M.^a MARTÍNEZ-MARÍ ODENA.

* * *

Don José Manuel Fontes de Albornoz Castells, en su calidad de Director-Gerente de Sociedad Anónima de Edificaciones Mecánicas (Sadem), empresa adjudicataria de las obras de construcción de 98 viviendas de «renta limitada» subvencionadas en Hospital de Llobregat, entre la avenida del Crucero Balears y las calles del Laurel e Islas Canarias, por cuenta de este Patronato, ha solicitado se le devuelva la fianza definitiva constituida en garantía de tales obras.

Lo que se hace público para que los que se crean con derecho a ello puedan formular sus reclamaciones contra tal empresa, por dichas obras, en este Patronato Municipal de la Vivienda, de Barcelona, plaza del Buensuceso, n.º 3, 2.º, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que este edicto se publique en el Boletín Oficial del Estado.

Barcelona, 7 de noviembre de 1961. — El Concejal-Presidente, JOSÉ MARÍA VILAPLANA.



NOTAS INFORMATIVAS

Teatro Nacional en Barcelona

La constante preocupación que para los barceloneses amantes del buen teatro constituye, desde hace mucho tiempo, la lenta pero continuada conversión de nuestras salas teatrales en local de proyecciones cinematográficas, viene siendo compartida por el Ayuntamiento, y de una manera especial por el Alcalde, don José M.^a de Porcioles, que, en su afán de cada día por la grandeza y el esplendor de Barcelona, pone un interés particularísimo por las inquietudes espirituales de la Ciudad.

Una tradición tan brillante como la del teatro en Barcelona, que ha dado a la escena española nombres gloriosos que han traspasado las fronteras y han alcanzado las cimas de la posteridad, no puede dejarse languidecer y hay que evitar el peligro de que acabe de extinguirse por completo. Por esto se trabaja estos días, sin tregua ni descanso, para lograr que Barcelona vuelva a ocupar el lugar que le corresponde en este plano de sus actividades intelectuales.

El vivísimo interés que ha demostrado por este problema el Director general de Cinematografía y Teatro, don Jesús Suevos, que en pocos días ha venido dos veces a Barcelona para cooperar con el Ayuntamiento a su ansiada resolución, ha cristalizado en una serie de entrevistas que se han celebrado esta semana con diversos empresarios teatrales y destacadas personalidades de la escena, y en las que el Director general, con el Concejal ponente de Festejos del Ayuntamiento y el Delegado municipal de Servicios de Relaciones Públicas, han fijado los cimientos del futuro Teatro Nacional de Barcelona.

Existe el propósito de resolver la crisis teatral que tanto deja sentir sus efectos en nuestra ciudad, y el resultado de las gestiones realizadas se podrá apreciar muy en breve. Desde luego, lo que hoy es posible

concretar, anticipándolo como una buena nueva para todos los barceloneses, es que el Teatro Nacional de Barcelona será un hecho para las Fiestas de la Merced del año próximo.

Entrega de premios

En la Sala de las Crónicas del Ayuntamiento se celebró, el 30 de noviembre, por la mañana, el acto de entrega de premios concedidos con motivo del certamen gastronómico que tuvo lugar en la Avenida de la Luz durante las pasadas Fiestas de la Merced.

Presidió el acto, en representación del Alcalde, don José M.^a de Porcioles, el Concejal ponente de Festejos, don Pedro Martínez Ticó, acompañado del Concejal don Juan Bergadá Odena, Vocal de la Sección Económica del Sindicato de Hostelería y Similares; el Delegado de Servicios de Relaciones Públicas y Régimen Interior, don Esteban Bassols Montserrat, y el Director de la Avenida de la Luz, don Jaime Sabaté.

El Secretario general de la Corporación municipal, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés, dio lectura al fallo del jurado, y se pasó a continuación, a hacer entrega de los galardones, lo que se hizo en medio de entusiastas aplausos para cada uno de los premiados.

En nombre de éstos, don Santiago Soteras dio las gracias al Ayuntamiento por el estímulo que significa para los hosteleros de Barcelona la organización de estos concursos, e hizo un cumplido elogio de la labor que viene desarrollando el Alcalde de la ciudad en beneficio de los intereses de Barcelona.

El señor Martínez Ticó clausuró el acto, dando las gracias a todos cuantos han contribuido al éxito de este certamen, y exhortándoles a trabajar desde ahora para que el año próximo revista una mayor amplitud aún y una mayor trascendencia, por el bien de Barcelona y de España.

La Deuda Municipal de Barcelona (emisión 1941) está exenta del impuesto del 24 por 100 sobre las rentas del capital

De acuerdo con lo que dispone el art. 106 del Reglamento de la Hacienda municipal de Barcelona, promulgado por Decreto del Ministerio de Hacienda de 9 del actual noviembre, inscrito en el *Boletín Oficial del Estado* n.º 269, del día 10, los intereses y primas de amortización de la Deuda municipal de Barcelona, convertida por Ley de 27 de enero de 1941, a partir del próximo vencimiento (4.º trimestre de 1961) quedarán exentos del impuesto del 24 por 100 sobre las rentas del capital, sustitutivo de la contribución sobre Utilidades (tarifa 2.ª).

En consecuencia, el cupón que vencerá en 31 de diciembre será abonado a razón de 6 ptas., en lugar de las 4'57 ptas. que devengaba hasta ahora.

Donativo para el Museo de Arte Moderno

Las valiosas colecciones del Museo de Arte Moderno han quedado enriquecidas, últimamente, con el donativo ofrecido por doña María Luisa Faivre y doña Olimpia Arias, discípulas del pintor peruano Carlos Baca-Flor, residentes en Neuilly-sur-Seine (Francia).

El donativo consiste en un magnífico retrato al óleo del escultor Miguel Blay, pintado por Baca-Flor durante la estancia en Roma de los dos artistas, y en la entrega de un estudio muy notable de la figura masculina del grupo escultórico «Los primeros fríos», del ilustre escultor olotense, que figura en uno de los lugares de honor del Museo de Arte Moderno, y con el que Miguel Blay obtuvo la Medalla de oro de Barcelona y una recompensa especial de la Princesa de Asturias. El dibujo está realizado al carbón por el mismo Miguel Blay,

firmado y fechado en Roma en 1892.

La entrega lo efectuó, en nombre de las generosas donantes, el Embajador del Perú en España, don Carlos Neuhaus Ugarteche, que llegó al Museo acompañado del primer Secretario de la Embajada, señor Lomán, y del Cónsul peruano en Barcelona, señor Laroza. Asistieron, además a la ceremonia el Director de los Museos Municipales de Arte, don Juan Ainaud de Lasarte; el Administrador de aquellos centros culturales, don José Selva Vives, y el escritor don Fernando Cañameras, autor de un libro dedicado a la vida y a la obra de Baca-Flor.

En el transcurso del acto, el Embajador destacó la vigorosa personalidad de Baca-Flor y recordó la entrañable amistad que unía al escultor catalán y al pintor del Perú, por lo cual — dijo — se sentía altamente complacido al poder asistir a la entrega de aquellas obras.

Agradeció el donativo, en nombre del Ayuntamiento, el señor Ainaud, quien puso de manifiesto la complacencia con que se le recibía, tanto por su valor artístico como por el que representa en la historia de Miguel Blay, tan admirado en todo el mundo.

La Fiesta mayor de la barriada de San Andrés

Con motivo de la Fiesta mayor de la barriada de San Andrés del Palomar, en la iglesia parroquial tuvo lugar un solemne oficio, celebrado por el reverendo Arcipreste, don José Casanovas Casanovas. Asistieron el Concejal Presidente de la Junta municipal del Distrito, don Ignacio Riera Bartra; los Vocales Concejales don Juan Todolí Duque y don Juan Guinart Roig; don Alfredo Gotós Codina y don Benito Ferrer Sauqué. Enalteció las glorias del Santo el reverendo doctor don Antonio Briva, Catedrático del Seminario Conciliar.

Después de la ceremonia religiosa, las personalidades citadas se trasladaron a la Tenencia de Alcaldía, donde, después de servirse un vino de honor, fue inaugurada una exposición de pintura y escultura en los salones de la Biblioteca Popular de la Diputación Provincial, sita en el mismo edificio.

A continuación, las autoridades mencionadas y sus acompañantes trasladáronse a la Casa-asilo de San Andrés, donde fueron recibidas por

el Vicepresidente, señor Morera; el señor Grau, y la reverenda Madre Superiora, y otros miembros de la institución. A los acogidos en dicho centro benéfico se les sirvió una comida extraordinaria, sufragada por las empresas industriales y comerciales del Distrito.

Por la noche se celebró, en el Centro de Estudios Locales, un coloquio, presidido por el señor Riera Bartra, con asistencia del Teniente de Alcalde don Salvador Mussons Trullols; los Concejales don Juan Todolí Duque, Vocal de la Junta municipal del Distrito; don Leoncio Doménech Closas, Presidente de la Junta municipal del Distrito X; el doctor Letang, y el Presidente del Centro, don Manuel Suárez Canitrot.

El doctor Letang, fundador de los Centros de Estudios Locales, hizo una clara exposición de la importancia que tiene la actuación que desarrollan dichos Centros, ya que facilitan la labor de la Junta municipal del Distrito.

El señor Mussons Trullols explicó las actividades y la finalidad de las Juntas municipales de Distrito, y dijo que se hacen eco del ambiente y de las necesidades de las barriadas.

Clausuró el acto el señor Riera Bartra, quien recogió las sugerencias que fueron formuladas durante la reunión y expresó el deseo de la Junta municipal del Distrito de ir solucionando paulatinamente todos sus problemas.

El «Pessebre vivent» de Andorra

El Presidente del Patronato del tradicional «Pessebre vivent d'Engordany», de Andorra, don José Viladomat; el Director artístico, don Esteban Albert, y el Director del Departamento de Prensa de Andorra, don José María Pi, estuvieron en el Ayuntamiento para invitar al Alcalde, don José María de Porcioles, a las representaciones del «Pessebre».

La «Pubilla» de Cataluña cumplimenta al Alcalde

Con objeto de cumplimentar al primer Magistrado municipal de Barcelona ha estado en la Casa de la Ciudad la «Pubilla» de Cataluña del presente año, señorita Marta Alberto García, la cual llegó al Ayuntamiento acompañada del Director de *Solidaridad Nacional*, periódico que orga-

niza el popular certamen, don Luys Santa Marina; del Subdirector, don Miguel Ángel Castiella; del creador del certamen, don Valentín García; del presentador de la «Pubilla», el locutor de Radio Barcelona, don Juan Armengol; de la «Pubilleta» de Cataluña, la niña América Giménez, y de las señoritas que constituyen la corte de honor.

Terminada la visita a los salones de la plana noble del Palacio municipal los visitantes fueron recibidos por el Alcalde, quien se congratuló mucho por la visita y felicitó después a la señorita Marta Alberto por haber obtenido el alto honor de representar a las tierras catalanas como «Pubilla» del Principado. A continuación don José María de Porcioles obsequió con un ramo de flores a las señoritas que formaban el grupo.

Recepción

El Alcalde ha ofrecido una recepción a los médicos españoles que toman parte en la V Reunión anual de Radiólogos españoles, los cuales visitaron los salones de la planta noble del Ayuntamiento.

En el Salón de las Crónicas los visitantes fueron recibidos por el Teniente de Alcalde don Salvador Mussons, acompañado del Concejal don Joaquín Jiménez de Anta.

En nombre del Alcalde el señor Mussons les dio la bienvenida y formuló sus mejores votos para el mayor éxito de las Reuniones. En nombre de los reunidos le contestó el Presidente de la Sociedad Española de Radiología y Electrológica Médicas y Medicina Nuclear, don Francisco Gálvez, que agradeció la gentileza del Ayuntamiento de nuestra Ciudad por las atenciones recibidas del mismo y, especialmente, de su Alcalde.

Terminados los discursos fue servido un aperitivo.

Aniversario de Peña Cultural Barcelonesa

La Peña Cultural Barcelonesa ha conmemorado el XXVI aniversario de su fundación.

Hubo una comida de hermandad, a la cual asistió el Concejal Presidente de la Junta municipal del Distrito IV, don Joaquín Jiménez de Anta.

El Presidente de la Peña Cultural

Barcelonesa glosó la significación de la entidad dentro del Distrito y ofreció su incondicional colaboración para secundar los planes de orden social que el señor Jiménez de Anta se propone desarrollar en el Distrito, y que abordan con toda decisión problemas vitales para este sector ciudadano.

El señor Jiménez de Anta agradeció el ofrecimiento y destacó la importancia de la labor que desarrolla Peña Cultural Barcelonesa, cuya colaboración hizo resaltar con frases de elogio.

Onomástica

El día 30 de noviembre, con motivo de celebrar su fiesta onomástica el Concejal Ponente de la Montaña de Montjuich y del Pueblo Español, don Andrés Ribera Rovira, ha sido muy felicitado por sus colegas de Consistorio y por los altos funcionarios del Ayuntamiento.

Tuna estudiantil en la Casa de la Ciudad

Visitó la Casa de la Ciudad la Tuna de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Barcelona.

En nombre del Alcalde recibió a los estudiantes el Concejal don Pedro Chías, que les dio la bienvenida y les agasajó con una copa de vino español.

En el Salón de Ciento la Tuna interpretó algunas composiciones, que fueron muy celebradas.

Actos oficiales

El viernes, día 24 de noviembre, por la mañana, en la plaza de la Reina Amalia, se celebró la inauguración del Instituto de Enseñanza Media «Milá y Fontanals». Asistió el Alcalde, señor De Porcioles.

Por la tarde, en la Real Academia de Ciencias y Artes, se inauguró el año académico. Asistió el Concejal señor Martínez Ticó.

Por la tarde, inauguración de los nuevos salones de la Casa Llongueras. Asistió el Concejal señor Muñoz.

El sábado, día 25, al mediodía, se inauguró el nuevo edificio de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles. Asistió el Alcalde, señor De Porcioles.

Por la tarde, en la Real Academia de Farmacia, se efectuó la inauguración de los nuevos locales de la mencionada Corporación. Asistió el Concejal señor Martínez de Cardeñoso.

Por la tarde, en el Hotel Ritz, se celebró un té beneficencial del Grupo de Damas Francesas. Asistió el Concejal señor Riera.

Por la tarde, en el Palacio Municipal de Deportes, se congregaron las «Pubillas» de las comarcas. Las recibió el Concejal señor Muñoz.

El día 26, por la mañana, en el Palacio de la Música, se celebró la proclamación de la «Pubilla» de Cataluña. Asistió el Concejal señor Muñoz.

También por la mañana, en el Cuartel de Caballería de Numancia, se efectuó un Concurso hípico. Asistió el Concejal señor Marly.

Por la tarde, en el Hotel Ritz, hubo una recepción ofrecida por el Embajador del Perú. Asistió el Concejal señor Martínez de Cardeñoso.

El día 27, por la mañana, en el Salón de Ciento, con motivo del Día del Maestro, pronunció una conferencia el Catedrático don Jaime Bofill. Asistió el Alcalde, señor De Porcioles.

También por la mañana, en la Iglesia de los Santos Justo y Pastor, se dijo una misa con motivo del Día del Maestro. Asistió el Concejal señor Jiménez de Anta.

Por la tarde, en el local de la Sección Femenina, dio una conferencia don Víctor d'Ors. Asistió el Teniente de Alcalde señor Ribas.

Por la tarde, en el Ateneo Barcelonés, se celebró la inauguración de curso. Asistió el Teniente de Alcalde señor Roig.

Por la noche, en el Cine Windsor, se efectuó la presentación del procedimiento Eidophor Televisión, proyectada en color por la pantalla, presentada por Ciba. Asistió el Concejal señor Martínez de Cardeñoso.

El jueves, día 30, por la tarde, en la Escuela de Ingenieros Industriales,

se inauguró el curso con una conferencia del Alcalde, don José María de Porcioles.

Movimiento turístico

En las Oficinas municipales de Turismo e Información, del 23 al 29 de noviembre de 1961, se ha registrado el siguiente movimiento turístico:

Plaza de Cataluña. — 41 alemanes, 16 argentinos, 8 austríacos, 10 belgas, 6 bolivianos, 9 canadienses, 3 dominicanos, 58 españoles, 6 filipinos, 11 finlandeses, 32 franceses, 3 griegos, 2 hindúes, 11 holandeses, 27 ingleses, 4 israelitas, 18 italianos, 2 japoneses, 5 luxemburgueses, 32 norteamericanos, 8 noruegos, 7 portugueses, 12 suecos, 15 suizos y 9 venezolanos. Total, 355.

Además, fueron atendidas 97 consultas telefónicas.

Estación de Francia. — Consultantes países varios, 1,071.

Estación Marítima. — Consultantes países varios, 327.

Pueblo Español. — 20 alemanes, 10 argentinos, 8 austríacos, 12 belgas, 6 bolivianos, 14 canadienses, 11 daneses, 6 dominicanos, 61 españoles, 14 filipinos, 32 franceses, 10 griegos, 12 holandeses, 36 ingleses, 17 italianos, 38 norteamericanos, 13 noruegos, 9 peruanos, 8 portugueses, 17 suecos, 15 suizos y 5 uruguayos. Total, 374.

Aeropuerto del Prat. — 17 alemanes, 19 argentinos, 8 australianos, 13 belgas, 6 bolivianos, 5 brasileños, 7 costarricenses, 4 daneses, 8 dominicanos, 2 egipcios, 45 españoles, 12 filipinos, 38 franceses, 12 griegos, 11 holandeses, 27 ingleses, 16 italianos, 35 norteamericanos, 9 noruegos, 11 portugueses, 15 suecos, 16 suizos, 2 turcos y 8 venezolanos. Total, 353.

Movimiento demográfico

Durante la semana del 20 al 26 del mes en curso se han registrado en nuestra Ciudad 609 nacimientos y 295 defunciones.